



## SOLICITUD DE MENCIÓN (ESPECIALIDAD)

**Apellidos:** Castro Moreno

**Nombre:** Raúl

**DNI/Pasaporte:** 14275890C

**Correo electrónico:** raulcastromor@correo.ugr.es

**Alumno/a de Grado en:** Ingeniería Informática

**EXPONE** que durante el próximo curso desea cursar las asignaturas para obtención de la mención en (indicar el orden de preferencia):

**1) GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

DOBLE GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS

DOBLE GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA Y A.D.E.

(indicar de 1 a 5, siendo 1 mayor preferencia y 5 menor preferencia)

MENCIÓN	Orden preferencia
COMPUTACIÓN Y SISTEMAS INTELIGENTES	3
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	1
INGENIERÍA DE COMPUTADORES	5
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	2
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4

**2) GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN** (indicar de 1 a 3, siendo 1 mayor preferencia y 3 menor preferencia)

MENCIÓN	Orden preferencia
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
TELEMÁTICA	
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	

**SOLICITA** le sea concedida la posibilidad de cursar mención (especialidad), conociendo que:

1º) Queda vinculado por el orden de preferencia señalado en su solicitud para adjudicación de la mención, pudiendo desistir de la petición realizada durante el plazo de solicitud establecido y presentar una nueva.

2º) La mención adjudicada será irrenunciable durante el curso, salvo que la renuncia se formule en el momento de solicitud del título, habiendo finalizado los estudios.

3º) Las peticiones se ordenarán en progresión descendente en función de la nota media del expediente de los solicitantes en el momento de finalizar el plazo de solicitud, obteniendo una sola adjudicación de mención de entre todas las solicitadas, según corresponda en función de esta ordenación y la preferencia indicada (en el caso de estudiantes de doble grado, se considerará la nota media del expediente configurado para el Grado en Ingeniería Informática)

Granada, a 28 de MAYO de 2020

Firma:

SR. DIRECTOR E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN.

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación la base jurídica prevista en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que corresponda en función de la finalidad pretendida con su solicitud.
Finalidad:	Gestión de matrícula estudios de Grado.
Destinatarios:	No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/clausulas-informativas-sobre-proteccion-de-datos">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/clausulas-informativas-sobre-proteccion-de-datos</a>

